

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 111505

ACCIONANTE: JHON JAIRO RAMÍREZ VALENCIA

ACCIONADOS: SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTA ROSA DE VITERBO

Se fija hoy once (11) de septiembre de 2020, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado Doctor **EYDER PATIÑO CABRERA**, mediante auto del 18 de agosto de 2020, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **JHON JAIRO RAMÍREZ VALENCIA**, contra de la Sala Única del Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo. Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, **SE VINCULA** al presente trámite constitucional por la presunta vulneración a los derechos fundamentales Juzgado Promiscuo del Circuito de esa ciudad y a las partes e intervinientes dentro del proceso penal N ° 152386103134201580001, seguido en adversidad del accionante por los delitos de homicidio y hurto. Entre otras determinaciones se dispuso **OFICIAR** a la accionada y al Juzgado Promiscuo del Circuito de Santa Rosa de Viterbo, para que en el término improrrogable de un (1) día, informen el estado actual del proceso seguido contra el actor por la presunta comisión de los delitos de homicidio y hurto.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal N ° 152386103134201580001, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del fallo, para que dentro del **termino improrrogable de 1 día siguiente a la notificación** ejerce su derecho de contradicción, aporten las pruebas que estimen pertinentes. Agradezco enviar sus propuestas vía correo electrónico a despachoeppa@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.